

MEGACOMUNICATIONS S.A.

Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	9
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	10
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	11
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	12
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	14
1. OPERACIONES	14
2. IMPORTANCIA RELATIVA.....	14
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS	14
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	14
4.1 Bases de preparación	15
4.2 Moneda funcional y moneda de presentación	15
4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	15
4.4 Efectivo	15
4.5 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	15
4.6 Gastos pagados por anticipados	16
4.7 Propiedades, planta y equipo.	16
4.8 Proveedores y otras cuentas por pagar	16
4.9 Obligaciones beneficios a los empleados.....	17
4.10 Obligaciones por beneficios definidos	17
4.11 Provisiones	17
4.12 Impuestos	17
4.13 Patrimonio	18
4.14 Ingresos de actividades ordinarias	18
4.15 Costos y gastos	19
4.16 Medio ambiente	19
4.17 Estado de flujo de efectivo	19
4.18 Cambios en políticas y estimaciones contables.....	19
4.19 Otra información a revelar	19
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO	19
6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS	21
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	22

7.	EFFECTIVO.....	22
8.	CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS	22
9.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	23
10.	PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS	25
11.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	25
12.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	26
12.1	Jubilación patronal	26
12.2	Bonificación por desahucio.....	26
13.	OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	28
14.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	29
15.	IMPUESTOS.....	30
15.1	Activos y pasivos por impuestos corrientes	30
15.2	Conciliación tributaria – Impuesto a la renta.....	30
15.3	Tasa efectiva.....	32
15.4	Saldos de impuestos diferidos.....	32
15.5	Tarifa del impuesto a la renta.....	33
15.6	Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera.....	34
15.7	Precios de transferencias	34
16.	CAPITAL SOCIAL.....	35
17.	RESERVAS	36
18.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	36
19.	RESULTADOS ACUMULADOS	36
20.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	36
21.	COSTOS DE VENTAS.....	37
22.	GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS	37
23.	CONTINGENTES.....	37
24.	SANCIONES	38
25.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE	38
26.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	39

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

MEGACOMUNICATIONS S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de MEGACOMUNICATIONS S.A. que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de MEGACOMUNICATIONS S.A. al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado de integral de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

4. Sin afectar nuestra opinión, como se indica en la Nota 25 a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, informamos que con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, análisis de inventarios, captación de recursos financieros, refinanciamientos de créditos, estrategias de ventas y reducción de costos y gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020.

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio – bajo, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de mayo 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

Otra información

5. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
8. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

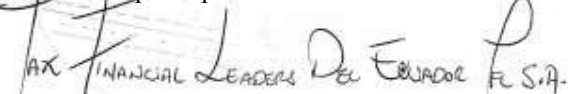
9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
10. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

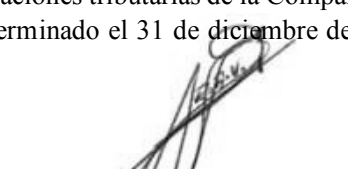
11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

12. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.



Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. De Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-796
Guayaquil, 27 de marzo del 2020


C.P.A. Ángel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- ✓ Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- ✓ También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- ✓ Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

MEGACOMUNICATIONS S.A.

Estados de Situación Financiera

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	7	62.798	30.158
Cientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	8	174.014	109.087
Cientes y otras cuentas por cobrar relacionadas	14	70.636	265.953
Activos por impuestos corrientes	15	33.732	94.005
Gastos pagados por anticipado		335	-
Otros activos corrientes		50	76
Total activos corrientes		341.565	499.279
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	9	49.550	43.361
Cientes y otras cuentas por cobrar relacionadas	14	158.500	50.000
Activos por impuestos diferidos	15	9.287	5.361
Total activos no corrientes		217.337	98.723
Total activos		558.902	598.001
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	10	78.793	85.589
Proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	14	121.440	71.364
Pasivos por impuestos corrientes	15	13.885	17.864
Obligaciones beneficios a los empleados	11	16.543	16.885
Total pasivos corrientes		230.661	191.703
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos	12	80.298	72.675
Otros pasivos a largo plazo	13	13.888	119.905
Total pasivos no corrientes		94.186	192.580
Total pasivos		324.847	384.283
Patrimonio			
Capital social	16	800	800
Reservas	17	221.394	210.039
Otros resultados integrales	18	5.430	(616)
Resultados acumulados	19	6.431	3.496
Total patrimonio neto		234.055	213.719
Total patrimonio neto y pasivos		558.902	598.001

TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.
Dr. Luis Gómez Amador
Representante Legal

Ing. Yenny Montenegro Guerrero
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

MEGACOMUNICACIONES S.A.**Estados de Resultados Integrales****Expresados en dólares**

Diciembre 31,	Notas	2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	20	510.167	627.329
Costo de ventas	21	(95.949)	(93.275)
Utilidad bruta		414.218	534.054
Otros ingresos		16.486	12.612
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	22	(297.585)	(391.016)
Gastos de ventas	22	(110.718)	(129.269)
Utilidad en operación		22.402	26.381
Gastos financieros	22	(733)	(217)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		21.669	26.164
Participación a trabajadores	12	(3.250)	(3.925)
Gasto de impuesto a la renta			
Impuesto a la renta corriente	15	(8.053)	(11.993)
Impuesto a la renta diferido	15	3.926	1.109
Utilidad del ejercicio		14.291	11.356
Otro resultado integral del ejercicio			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período</u>			
Planes de beneficios definidos		6.046	(2.163)
Resultado integral total del año		20.337	9.193


TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.
Dr. Luis Gómez Amador
Representante Legal
Ing. Yenny Montenegro Guerrero
Contador General

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

MEGACOMUNICATIONS S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
Capital social		
Saldo inicial y final	800	800
Reserva legal		
Saldo inicial y final	400	400
Reserva facultativa		
Saldo inicial	209.639	196.059
Apropiación de resultados acumulados	11.356	13.580
Saldo final	220.994	209.639
Otros resultados integrales		
<u>Ganancias (pérdidas) actuariales</u>		
Saldo inicial	(616)	1.547
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	6.046	(2.163)
Saldo final	5.430	(616)
Resultados acumulados por adopción de NIIF		
Saldo inicial y final	(7.860)	(7.860)
Utilidad neta del ejercicio		
Saldo inicial	11.356	13.580
Transferencia a reserva facultativa	(11.356)	(13.580)
Utilidad del ejercicio	14.291	11.356
Saldo final	14.291	11.356
Total patrimonio neto	234.055	213.719


TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.
Dr. Luis Gómez Amador
Representante Legal


Ing. Yenny Montenegro Guerrero
Contador General

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

MEGACOMUNICACIONES S.A.

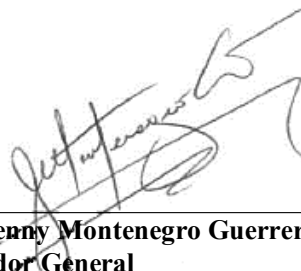
Estados de Flujos de Efectivo

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	657.043	663.902
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(399.727)	(669.560)
Intereses (pagados) ganados, netos	(733)	(217)
Otros (egresos) ingresos, netos	(214.490)	(318)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	42.093	(6.193)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(9.453)	(17.575)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(9.453)	(17.575)
 Aumento neto de efectivo	 32.640	 (23.768)
Efectivo al inicio del año	30.158	53.926
Efectivo al final del año	62.798	30.158



TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.
Dr. Luis Gómez Amador
Representante Legal



Ing. Yenny Montenegro Guerrero
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

MEGACOMUNICATIONS S.A.**Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto
por (utilizado en) actividades de operación****Expresados en dólares**

Diciembre 31,	2019	2018
Resultado integral total	20.337	9.193
Otro resultado integral	(6.046)	2.163
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación:		
Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad	-	26.499
Depreciación de propiedades, planta y equipos	3.264	2.444
Provisión para jubilación patronal y desahucio	13.669	11.279
Provisión para participación a trabajadores	3.250	3.925
Provisión para impuesto a la renta	8.053	11.993
Generación / reversión de impuestos diferidos	(3.926)	(1.109)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento (disminución) en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(64.927)	26.395
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionadas	86.817	(2.434)
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes	55.385	(26.172)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(335)	-
Disminución (aumento) en otros activos corrientes	25	(76)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	43.279	(53.861)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(7.144)	(11.987)
Disminución en pasivos por obligaciones con empleados	(3.592)	(4.201)
Disminución en otros pasivos corrientes	(106.016)	(243)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	42.093	(6.193)


TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.
Dr. Luis Gómez Amador
Representante Legal
Ing. Yenny Montenegro Guerrero
Contador General**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador el 31 de julio de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 7 de agosto de ese año bajo la razón social “MEGACOMUNICATIONS S.A.”.

Su objeto social principal es la prestación de servicio público de comunicación.

Composición accionaria:

Las acciones de MEGACOMUNICATIONS S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre de la accionista	País	Nº de Acciones	% de Participación
Telecuatro Guayaquil C.A.	Ecuador	799	99,875%
Adaratop S.A.	Ecuador	1	0,125%
Total		800	100,00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

A partir de la evaluación de la gerencia al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque la entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible debido a que mantiene como actividad principal es la prestación de servicio público de comunicación, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

4.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.4 Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.5 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.6 Gastos pagados por anticipados

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.7 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- Medición inicial. - las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- Medición posterior. - las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación, se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tas as</u>
Equipos de comunicación	6,67%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33,33%

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros.

4.8 Proveedores y otras cuentas por pagar

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.9 Obligaciones beneficios a los empleados

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.10 Obligaciones por beneficios definidos

En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.11 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.12 Impuestos

Activos por impuestos corrientes. - Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuesto a las ganancias. - Se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- ✓ Impuesto a las ganancias corriente. - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 es del 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- ✓ Impuesto a las ganancias diferido. - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.13 Patrimonio

Capital social. - En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales. - En este grupo contable se registran los efectos netos por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos (ganancias – pérdidas actuariales).

Resultados acumulados. - En este grupo contable se registran las utilidades y/o pérdidas netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.14 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación.

- Venta de servicios: Los ingresos por ventas de servicios publicitarios de emisoras de radio se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros

4.15 Costos y gastos

Costos de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.16 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.17 Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.18 Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

4.19 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y

sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto éste incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Notas 8 y 14), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

b) Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, deberá realizar el análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

a) Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

b) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

c) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Efectivo		
Bancos nacionales		
Banco Bolivariano C.A.	49.767	27.063
Banco de Machala S.A.	13.031	3.095
Total banco nacionales	62.798	30.158
Total efectivo	62.798	30.158

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores en el Banco Bolivariano C.A. y Banco de Machala S.A., los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas		
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	202.074	155.331
Otras cuentas por cobrar	5.463	3.724
	207.537	159.055
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas por cobrar por incobrabilidad	(33.523)	(49.968)
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	174.014	109.087

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por prestación de servicios publicitarios a agencias publicitarias.

Un detalle de la antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2019				Diciembre 31, 2018			
	No. Clientes	Saldo	Provisión %	Valor	No. Clientes	Saldo	Provisión %	Valor
Por vencer	22	110.097	-	-	23	102.591	-	-
Vencidas								
De 1 a 90 días De	4	4.870	-	-	3	8.056	-	-
91 a 180 días De	2	4.218	-	-	1	7.053	-	-
181 a 270 días De	2	47.810	-	-	1	4.455	-	-
271 a 365 días	1	4.656	-	-	3	1.967	-	-
Más de 365 días	3	30.423	-	-	4	31.209	-	-
	34	202.074	-	-	35	155.331	-	-

Cambios en el deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad		
Saldo al 1 de enero	(49.968)	(28.053)
Deterioro del año de cuentas por cobrar	-	(26.499)
Baja de cuentas por cobrar comerciales	16.445	4.584
Total por deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad	(33.523)	(49.968)

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de depreciación
	2019	2018	
Propiedades , planta y equipo			
Equipos de comunicación	80.635	71.182	7%
Muebles y enseres	2.919	2.919	10%
Equipos de oficina	1.792	1.792	10%
Equipos de computación	4.226	4.226	33,33%
	89.572	80.119	
(-) Depreciación acumulada	(40.022)	(36.758)	
Total propiedades , planta y equipo	49.550	43.361	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Equipo de comunicación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>					
Saldo al 1 de enero de 2018	54.457	2.069	1.792	4.226	62.544
Adquisiciones	16.725	850	-	-	17.575
Saldo al 31 de diciembre de 2018	71.182	2.919	1.792	4.226	80.119
Adquisiciones	9.453	-	-	-	9.453
Saldo al 31 de diciembre de 2019	80.635	2.919	1.792	4.226	89.572
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldo al 1 de enero de 2018	(28.128)	(1.209)	(1.167)	(3.810)	(34.314)
Gasto o costo del periodo	(2.235)	(124)	(85)	-	(2.444)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(30.363)	(1.333)	(1.252)	(3.810)	(36.758)
Gasto o costo del periodo	(3.071)	(108)	(84)	-	(3.264)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(33.434)	(1.441)	(1.336)	(3.810)	(40.022)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	40.819	1.586	540	416	43.361
Saldo neto al 31 de diciembre del 2019	47.201	1.478	456	416	49.550

10. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas			
Proveedores locales	(1)	9.920	9.813
Comisiones por pagar Over	(2)	63.912	70.382
Comisiones clientes y agencias		4.827	5.267
Otras cuentas por pagar		134	127
Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas		78.793	85.589

(1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del período corriente.

(2) Corresponde a comisiones por pagar a las distintas agencias publicitarias por las diferentes pautas acordadas durante el año.

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Obligaciones por beneficios a empleados			
Obligaciones con el IESS		4.088	3.730
Remuneraciones adicionales a empleados		9.205	9.230
Participación a trabajadores por pagar	(1)	3.250	3.925
Total obligaciones por beneficios a empleados		16.543	16.885

Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Saldo inicial		3.925	4.589
Provisión del año		3.250	3.925
Pagos		(3.925)	(4.589)
Saldo final		3.250	3.925

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones por beneficios definidos		
Jubilación patronal	54.956	50.229
Des ahucio	25.342	22.446
Total obligaciones por beneficios definidos	80.298	72.675

12.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	50.229	39.887
Cos to laboral por servicios actuariales	6.086	4.660
Cos to financiero	3.818	3.271
Ganancia (pérdidas) actuarial	(5.177)	2.411
Saldo final	54.956	50.229

12.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	22.446	19.346
Cos to laboral por servicios actuariales	2.067	1.777
Cos to financiero	1.698	1.571
Ganancia (pérdidas) actuarial	(869)	(248)
Saldo final	25.342	22.446

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Tas a de des cuenta	8,21%	7,72%
Tas a de incremento salarial a corto plazo	3,00%	3,00%
Tas a de incremento salarial a largo plazo	1,50%	1,50%
Tabla de rotación promedio	9,56%	9,56%
Tas a pas iva referencial	5,87%	5,87%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Al 31 de diciembre 2019	
	Jubilación patronal	Desahucio
Tas a de des cuento		
Variación OBD (tas a de des cuento + 0.5%)	(1.246)	(261)
Impacto % en el OBD (tas a de des cuento + 0.5%)	-2%	-1%
Variación OBD (tas a de des cuento - 0.5%)	1.300	271
Impacto % en el OBD (tas a de des cuento - 0.5%)	2%	1%
Tas a de incremento salarial		
Variación OBD (tas a de incremento salarial + 0.5%)	1.381	298
Impacto % en el OBD (tas a de incremento salarial + 0.5%)	3%	1%
Variación OBD (tas a de incremento salarial - 0.5%)	(1.333)	(290)
Impacto % en el OBD (tas a de incremento salarial - 0.5%)	-2%	-1%
Rotación		
Variación OBD (rotación + 5%)	(1.087)	307
Impacto % en el OBD (rotación + 5%)	-2%	1%
Variación OBD (rotación - 5%)	1.119	(295)
Impacto % en el OBD (rotación - 5%)	2%	-1%

13. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Otros pasivos a largo plazo		
Provisión de servicios de programación	-	110.400
Provisión por licencias musicales (1)	13.888	9.505
Total otros pasivos a largo plazo	13.888	119.905

- (1) Corresponden a provisiones de licencias musicales que se cancelan por el uso de música en las radios a la Sociedad de Autores del Ecuador (Sayce) y a la Sociedad de Productores de Fonogramas (Soprofón).

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018
Cuentas por cobrar clientes relacionadas				
Corriente				
Telecuatro Guayaquil C.A.	Accionista	Otros	-	211.000
Telecuatro Guayaquil C.A.	Accionista	Comercial	70.636	54.953
Total cuentas por cobrar clientes relacionadas corriente (1)			70.636	265.953
No corriente				
Telecuatro Guayaquil C.A.	Accionista	Otros	158.500	50.000
Total cuentas por cobrar clientes relacionadas no corriente (1)			158.500	50.000
Cuentas por pagar proveedores relacionadas				
Corriente				
Telecuatro Guayaquil C.A.	Accionista	Otros	-	18.564
Organización Ecuatoriana de Televisión ORTEL S.A.	Otros	Préstamo	121.440	-
Central de Radio y T.V. Ecuador CENTRADEC S.A.	Otros	Préstamo	-	52.800
Total cuentas por pagar proveedores relacionadas corriente			121.440	71.364

(1) Corresponden a valores pendientes de cobro, a la compañía Telecuatro Guayaquil C.A. por préstamos para capital de trabajo y por servicios publicitarios.

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre 2019
Ventas	
Telecuatro Guayaquil C.A.	16.748
	16.748
Compras	
Telecuatro Guayaquil C.A.	80.410
	80.410
Préstamos otorgados	
Organización Ecuatoriana de Televisión Ortel S.A.	106.932
	106.932

15. IMPUESTOS

15.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos corrientes Crédito		
tributario IVA por adquisiciones Crédito	12.384	3.074
tributario por retenciones de IVA	21.348	90.931
Total activos por impuestos corrientes (1)	33.732	94.005
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto al valor agregado por pagar	9.017	8.427
Retenciones en la fuente de IR por pagar	1.702	3.970
Impuesto a la renta causado	3.166	5.467
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	13.885	17.864

- (1) Corresponden al registro de crédito tributario de impuesto al valor agregado por adquisiciones de bienes y servicios y retenciones en la fuente de IVA, que no fueron compensadas al cierre del período 2019 y 2018.
- (2) Corresponden a los valores pendientes de pago por IVA en ventas, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la renta pendientes de pago al cierre del período 2019 y 2018.

15.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	18.419	22.240
Más (menos) partidas de conciliación - diferencias permanentes		
(+) Gastos no deducibles	343	27.232
Más (menos) partidas de conciliación - diferencias temporarias		
(+) Provisiones por desahucio pensiones jubilares patronales	20.854	13.442
(-) Otras diferencias temporarias	(3.009)	(8.401)
Utilidad gravable	36.606	54.513
Impuesto a la renta causado 22%	8.053	11.993
Anticipo del impuesto a la renta del año	-	5.829
Impuesto a las ganancias del período	8.053	11.993
Menos :		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio	(4.888)	(6.526)
Impuesto a la renta por pagar	3.166	5.467

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía se acogió a la reducción de los (3) puntos porcentuales de acuerdo a lo establecido en el Segundo Art. (...) del Art. 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI.

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	5.467	10.390
Provisión del período	8.053	11.993
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio	(4.888)	(6.526)
Pago de impuesto a la renta	(5.467)	(10.390)
Impuesto a la renta por pagar	3.166	5.467

15.3 Tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Tasa impositiva legal	22%	22%
<u>Efectos fiscales por partidas conciliatorias</u>		
Gastos no deducibles	-	27%
Diferencias temporarias (impuesto diferido)	22%	5%
Tasa efectiva del impuesto	44%	54%

15.4 Saldos de impuestos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos diferidos		
Jubilación Patronal y desahucio	4.634	2.957
Diferencias temporarias	4.653	2.404
Total activos por impuestos diferidos (1)	9.287	5.361

(1) El movimiento de activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / Reversados en el año	Saldo final
Al 31 de diciembre del 2019:				
Beneficios a empleados	2.957	1.677	-	4.634
Otras diferencias temporarias	2.404	2.911	(662)	4.653
Total	5.361	4.588	(662)	9.287

	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / Reversados en el año	Saldo final
Al 31 de diciembre del 2018:				
Beneficios a empleados	-	2.957	-	2.957
Otras diferencias temporarias	4.252	1.817	(3.665)	2.404
Total	4.252	4.774	(3.665)	5.361

15.5 Tarifa del impuesto a la renta

Provisión para los años 2018 y 2017

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2018 y 2017

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

15.6 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2019.

15.7 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está constituido por 800 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$1 cada una.

17. RESERVAS**Reserva legal**

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva legal de la Compañía es de US\$400.

Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en Actas de Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo es de US\$220.994 y US\$209.639 respectivamente.

18. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos por el valor de US\$ 5.430 y US\$ (616), respectivamente.

19. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias			
Servicios publicitarios emis oras de radios	(1)	557.294	688.520
(-) Des cuentas en ventas		(47.127)	(61.191)
Total ingresos de actividades ordinarias		510.167	627.329

- (1) Corresponde a ventas por servicios publicitarios que la compañía brinda a través de emisoras de radios.

21. COSTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Costos de ventas		
Sueldos y remuneraciones adicionales	71.244	67.546
Honorarios y servicios	4.800	3.900
Licencia musical	15.504	18.092
Otros costos de ventas	4.401	3.737
Total costos de ventas	95.949	93.275

22. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Gastos operacionales y financieros		
Gastos de administración	297.585	391.016
Gastos de ventas	110.718	129.269
Gastos financieros	733	217
Total gastos operacionales y financieros	409.036	520.502

23. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

24. SANCIONES**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, y sus Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, y sus Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 27, 2020), la compañía considera importante realizar la siguiente revelación:

Con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, estrategias de ventas y reducción de costos y gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020.

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio bajo, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de mayo 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.